



ACTA DE LA 448ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del viernes 26 de abril de 2024.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dr. Juan Moirano, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Felipe Wachlin, Lic. Alejandro Paola y Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejeros Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Patricio Zain.

Sr. Consejeros Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Srta. Aldana Algañarás, Sr. Martín Digby Godfrey Brand y Sr. Agustín Correa.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

ACTA DE LA 450ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del viernes 28 de junio de 2024.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dr. Juan Moirano, Dra. Paula Natali, Dr. Felipe Wachlin y Lic. Alejandro Paola.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sres. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Geof. Solange Cassetai y Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Srta. Aldana Algañarás, Srta. Magalí Schmitz y Sr. Agustín Correa.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

Secretaria Académica: Siendo el día viernes 28 de junio de 2024, iniciamos la sesión ordinaria de Consejo Directivo 450.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales

Tuvimos una reunión con miembros del CAM (Centro Argentino de Meteorólogos) y docentes de la casa el día 13 de mayo. El CAM viene impulsando un proyecto de Ley Profesional de Meteorología que permita establecer los lineamientos generales y específicos en cuanto al desarrollo de nuestra profesión. Esta inquietud motivó una reunión posterior el 28 de mayo con miembros de la casa para ampliar y escuchar opiniones al respecto. Quedamos en reunirnos nuevamente con el CAM junto a un texto unificado de los miembros de la casa, para sumarnos a este pedido.



El día 29 de mayo se realizó la presentación del libro de cuentos para niños "Ana, Evita y los Planetitas", cuya autora es Kitty Di Bártolo sobre una idea del Lic. Luis Martorelli, en el Planetario. A la misma asistieron entre otros miembros destacados, la Presidente del Instituto Cultural de la Provincia, Florencia Saintout, la Vicepresidenta de la UNLP, Andrea Varela y el Ministro de Justicia y derechos humanos de la Provincia, Juan Martín Mena.

El 30 de mayo tuvimos una reunión con la titular del Ente Municipal para la Actividad Turística (Ematur) de la ciudad de La Plata, Alejandra Sturzenegger, y definimos algunas estrategias destinadas a fomentar el turismo en nuestro Observatorio.

El 10 de junio cumplió el "Instituto de Astrofísica de La Plata" (IALP) 25 años desde su creación. Hubo una jornada de tres días de encuentros científicos de gran nivel, donde asistió nuestra comunidad astronómica, investigadores de otras Instituciones y alumnos tanto de grado como de posgrado. En el acto inaugural a cargo del Director del Instituto, Dr. Favio Faifer, también participó el Presidente de la UNLP, Mg. Martín Lopez Armengol, el director del CCT La Plata, Dr. Gonzalo Diego Veiga, el ex-director del CCT La Plata Dr. Carlos Della Védova, y el Secretario de CyT la UNLP, Dr. Nicolás Rendolff.

El 18 de junio de 2024, se realizó la primera reunión del Consejo Superior del año 2024, en la misma se acordó realizar un documento en referencia al "PRONUNCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA" ante los hechos acaecidos el pasado miércoles 12 de junio del cte. año. En la misma sesión se refrendaron dos Ordenanzas la 284 de Unidades de Investigación UNLP, y la 261 referente a la Reglamentación de las Actividades de Posgrado.

El 19 de junio se celebró el Acuerdo de Cooperación y Asistencia entre nuestra Institución y Aguas Bonaerenses S. A. (ABSA).

- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

El Museo de Astronomía y Geofísica está realizando la selección de objetos para la muestra a realizarse en el Museo de Astronomía e Ingeniería de Santiago del Estero (MAISE). La misma tiene como eje las actividades del Observatorio Astronómico en la determinación y corrección del Tiempo.

El Planetario se prepara en vistas a las próximas vacaciones de invierno, con actualización de cartelera y material didáctico en los módulos interactivos. Hemos comenzado también las reuniones de trabajo para la puesta en marcha de una nueva producción en colaboración con el Instituto de Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

Desde el punto de vista técnico, se realizó la limpieza del segundo proyector 4K en la Sala Limpia del IAR. La mejora no alcanzó los niveles experimentados con el anterior, queda pendiente el reemplazo de lámparas halógenas antes de completar el diagnóstico. Planeamiento de UNLP han comenzado las tareas de sellado de las grietas en la cúpula exterior del Domo, para renovar la protección ante lluvias intensas que generaban filtraciones.

Los días 19 y 20 de junio, nuestro Museo y telescopio Gran Ecuatorial fueron sede de un concierto realizado por "UNICUS CONCERT", grupo que se encarga de organizar conciertos en lugares históricos. Esto abre el Observatorio a otro tipo de público y aumenta la visibilidad de nuestro Patrimonio Histórico.

Comenzó a desarrollarse el curso de divulgación "Introducción a la Meteorología", que se desarrolla cada martes en el Salón Meridiano de nuestra Facultad.

Durante el fin de semana de Luna creciente, se desarrollaron observaciones de la misma con el Telescopio Gran Ecuatorial, con cupo agotado, en el marco de las visitas de los fines de semana y feriados.

Se encuentra en el proceso de firmas el convenio con la Fundación YPF, cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de promoción de la cultura científica. Se financiará un número de actividades de difusión de las carreras vinculadas con las ciencias de la Tierra que se desarrollan en nuestra Institución.

En el marco de un convenio con el Municipio de Berisso, se están organizando una serie de actividades de observación por telescopio en las plazas y sitios



populares de la comunidad con el fin de difundir las ciencias y las actividades que ofrece al público nuestra institución.

- **Sobre Obras y Mantenimiento**

Área Alarma y Soporte Técnico: Se realizaron trabajos con alarmas, problemas de disparos en Siberia y telescopio Reflector. Se continúan las tareas de adaptación de la montura ecuatorial del telescopio LX200 (trabajos en diseño 3D) junto con el taller mecánico. Se realizaron colaboraciones en la instalación de video para los 25 años del IALP en el Planetario, configuración de la alarma para el aula en Casa de Huéspedes. Se realizó la extensión y armado antenas exteriores para los micrófonos inalámbricos del Planetario. Las actividades de las otras Areas, dado que no fueron recibidos los informes pertinentes antes del cierre de este Orden del Día, serán incluidos en el Consejo Directivo del mes de julio.

Sr. Terpolilli: Dos cositas tengo para decir. La primera es respecto a la marcha que hubo ayer respecto a la recomposición salarial docente y no docente. Obviamente como organización regional participamos. Nos llegó la invitación de ADULP y ATULP. Obviamente participamos, pero si bien ya lo hemos dicho en nuestras redes institucionales, nos parecía correcto como Franja Morada Observatorio y en esta mesa de Consejo nuevamente brindar nuestro apoyo tanto como a ATULP como a ADULP, y que obviamente nos sumamos a la lucha por la recomposición salarial de ambos gremios que tienen un 50% acumulado y contando, si no me equivoco. Así que eso, por un lado.

Después por otro lado, una cosa también, menor pero no menos importante. En el día de ayer como Franja Morada nos reunimos con Leonardo Cuello, director de Políticas y Estrategias de Prevención Universitaria, porque se está viniendo el invierno y las áreas alrededor de la Facultad son un lugar que siempre hay robos y demás, hoy quizás más generalizado en toda La Plata, y es un tema que nos venía preocupando mucho, y principalmente como Franja Observatorio nos preocupa la seguridad de los estudiantes propiamente de esta Facultad.

Estuvimos charlando un poco sobre las zonas aledañas a la Facultad.

La reunión fue bastante positiva, y la idea era ver si se podía avanzar. Nuestro planteo fue si se podría avanzar quizás en una ampliación de la guardia edilicia que está afuera del Museo y mayor luminaria y cámaras de seguridad.

Nosotros ayer nos enteramos que la Universidad tiene un centro de monitoreo propio que monitorea casi todas las zonas de la Universidad.

Pedimos una mayor ampliación de la parte exterior porque la cursada que, quizás Geofísica aún más, las cursadas que son nocturnas, salimos muy tarde, y saber que hay un acompañamiento mayor a la hora de salir, sabiendo que no hay micros, está bueno.

Esas dos cositas, nada más.

Vicedecano: Y antes de comenzar con los temas, un tema que se terminó de resolver en el día de ayer y es que se hizo la actualización de la página web de la Facultad. Así que si me permiten te cedo la palabra a Emilia dos minutitos para que nos cuentes cómo fue el proceso y en qué estado estamos ahora.

Sra. Emilia Cerezo: Buen día. Simplemente contarles que la web nueva de la Facultad está operativa.

Es una plataforma que se llama Wordpress. Un poco ya lo habíamos anticipado, y que sepan que para el próximo Consejo va a haber un informe acerca de todos los cambios que se hicieron; y durante la semana próxima voy a estar yendo a cada una de las secretarías o departamentos que realizan actualización e información en el sitio para que tengan su usuario y clave y puedan autogestionarse su información.

Y bueno, darle la bienvenida al nuevo sitio web, e invitarlos a que lo recorran. Y si tienen alguna sugerencia o cambio que necesiten realizar para



alguna de sus áreas se puedan comunicar por mail con el área o en la oficina que tenemos en el Planetario.

Dr. Carpintero: Una duda, de curiosidad. ¿La Universidad puso algún reparo en dejar de lado el Choique?

Sra. Emilia Cerezo: No.

Dr. Carpintero: ¿No?

Sra. Emilia Cerezo: No, fue una decisión que se tomó y no nos han dicho nada. Si me gustaría agradecer a la Dirección General de Comunicación Institucional de la UNLP, y a la Dirección de Postal Universitaria y al equipo de soporte de acá de la Facultad con quienes se trabajó codo a codo desde hace ya mucho tiempo trabajaron mucho junto con la Dirección de Comunicación de acá para poder sacar a la luz el sitio espero que les guste, y bienvenidos al sitio nuevo de la Facultad.

Vicedecano: Gracias. Nos pareció importante mencionarlo porque hoy ya no estaba operativo y ya estaba la página nueva, y obviamente como todo tiene un tiempo de adaptación y de ajuste que se va a ir haciendo.

Sr. Correa: Un poco por ahí con lo que mencionaba al principio Santiago, antes que nada, a lo que era el desempeño del IALP. Un poco también celebrar veinticinco años de existencia, pero también remarcar que justo uno de esos días, el miércoles en particular, coincidió con la movilización a Buenos Aires. Sabemos lo que pasó y por eso el Consejo Superior hace este comunicado. Quería decir que algunos disertantes durante el IALP han hecho énfasis en la situación presupuestaria, no solo docente sino también en el área de Ciencia y Tecnología, y bueno, estudiantes que por ahí estamos más avanzados, sufrimos el hecho de no saber qué va a pasar el año que viene, si vamos a acceder a una beca o no, compañeros de este año que no han tenido la posibilidad de acceder a becas del CONICET. O plata que está disponible y no se adjudica a un proyecto de investigación.

Remarcar eso me pareció bastante valorable.

Una tristeza luego lo que ocurrió en una manifestación completamente pacífica en donde había sectores de todos los ámbitos, ámbito universitario, obreros.

Era algo que por ahí algunos temíamos que este gobierno nacional actual en campaña prometía una cosa, y sabíamos lo que podía pasar, era que sea brutalmente, ya sea, reprima en cualquier manifestación pacífica, bueno, lo que está ocurriendo, y los temores se hacen realidad.

Más que nada acercar que esto va a continuar, van a seguir tres años, es lo que la gente votó. Pero como la institución tiene carreras que son puramente científicas, que están centradas en el sector científico y tecnológico, creo que deberíamos, incluso no solo como institución sino como Consejo Directivo, como consejeros empezar a construir mensajes de la importancia que tienen estas áreas, de lo importante que son para el país en términos de soberanía, sobre todo que formamos valiosos recursos humanos y que deben ser respetados como tal.

Siento mucho dolor cuando compañeros y compañeras deciden irse a continuar su carrera profesional afuera cuando acá es su casa, y que su casa de estudios también sepa acompañar estos reclamos.

Creo que deberíamos profundizar estos debates de cara al segundo cuatrimestre, sobre todo, y en los próximos años también, que se escuchen los reclamos y por supuesto siempre de manera pacífica, y siempre que estas cosas de violencia que han ocurrido y detenidos políticos, que no ocurran.

Simplemente ese mensaje.

Secretaria Académica: Comenzamos con los temas a Consideración.



CONCURSOS.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-769/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple para la cátedra de "Instrumentos y Observación". Dictamen de Jurado.

Habiéndose inscripto solo un postulante, la Licenciada Antonella Burek, la cual previo a la clase de oposición presentó su renuncia al concurso. Se declara el mismo concurso como desierto.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-887/24. Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple para la cátedra "Mecánica Celeste I". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-850/24. El alumno Martín Brand eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Carpintero.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-858/24. El alumno Julián Astudillo eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-863/24. La alumna Stella Maris Vargas eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-203/23 Cde. 1/24. La alumna Julieta Elizondo Campos solicita se prorrogue el plazo de entrega de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-852/24. La alumna Romina Piccinini solicita que se le aprueben por equivalencia materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-886/24. Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Astronomía General". Dictamen de Comisión Conjunta.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza y de la Comisión de Investigaciones Científicas.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1336/21. Cde. 2/24. El Lic. Omar Enrique Cuevas Ahumada solicita la incorporación de una publicación a su plan para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-318/23. Cde. 2/24. El Lic. Rodrigo Facundo Haack solicita la incorporación de publicaciones a su plan para la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-305/19. Cde. 4/24. La Lic. Lorena Verónica Mercanti solicita la incorporación y acreditación de actividades de posgrado a su plan para la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-374/23. Cde. 2/24. El Lic. Héctor Rodrigo Pereiras solicita la incorporación de una actividad de posgrado a su plan para la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1848/22. Cde. 1/24. El Lic. Ezequiel Zubieta solicita la incorporación de una actividad de posgrado a su plan para la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.



Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-4079/18. Cde. 3/24. La Ing. Naddia D. Arenas Zapata solicita la baja de actividades académicas de su plan para la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-401/19. Cde. 5/24. El Dr. Gastón Folatelli solicita la incorporación de codirector para la Carrera de Doctorado en Astronomía de la Lic. Keila Yael Ertini. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1260/15. Cde. 3/24. El Geof. Gabriel Ricardo Gelpi solicita la conformación del Jurado Examinador para su trabajo de Tesis para la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-820/24. El Geof. Alejo Gabriel Gómez solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-808/24. El Dr. Jerónimo Ainchil eleva propuesta de Seminario de Posgrado válido para la Carrera de Doctorado en Geofísica de esta Facultad. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-829/24. El Dr. Marcelo M. Miller Bertolami eleva propuesta de curso de posgrado válido para la Carrera de Doctorado en Astronomía de esta Facultad. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-692/24. Solicitud de la Secretaría de Extensión sobre la readecuación de los montos de las becas asignadas a Talleristas y Coordinadores de los Talleres de vacaciones de invierno. Dictamen de Comisión.

Sr Correa: Conversando con nuestros compañeros que participan en la Extensión, que no se alcanzó el número deseado. El hecho que se extendió dos veces el plazo para que los estudiantes de la Facultad se anoten, no se alcanzó el número esperado.



Un poco reforzar lo que significa la Extensión universitaria, yo creo que se debe esa tarea.

Por supuesto acompañaremos en alguna actividad o demás, pero sí hace un poco de ruido. Por ahí que participen, que siempre está bueno poder transmitir lo que uno va aprendiendo durante la carrera y que lo puedan transmitir a jóvenes y poder poner esa semillita de interés, de curiosidad para que en un futuro sean parte de la ciencia.

Simplemente eso y desearle éxitos a los talleristas y coordinadores que tienen mucho compromiso, muchas ganas de participar pero que también sepan que asumen esta responsabilidad a pesar de los parciales y algunos recuperatorios y finales que uno quiere preparar en vacaciones de invierno, también se está dando este espacio.

Desearles muchos éxitos y que la Secretaría de Extensión, todo el personal de Extensión pueda acompañar.

Algunos son muy jóvenes y no tienen experiencia, y bueno, que sepan acompañar y que puedan transmitir esa misma pasión que por ahí tenemos todos y todas acá cuando queremos hablar de nuestras carreras en las que nos formamos y tanto tiempo dedicamos.

Simplemente era mencionar eso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 448.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 448.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 449.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 449.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-291/23 Cde. 1/24 Resolución N° 190/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. El alumno Simón Montenegro solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-867/24. Resolución N° 182/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. A solicitud de la Mg. Cuestas, designa a la Prof. Sofia Guardarucci en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en las cátedras "Ingles I" e "Ingles II" a partir del 1° de junio de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-869/24. Resolución N° 184/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa a



la Dra. María Paula Ronco en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple en la cátedra "Mecánica Celeste I" a partir del 1° de junio de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-870/24. Resolución N° 185/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. A solicitud de la Dra. Ravazzoli, designa al Dr. Guido Panizza en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple para el Seminario de Grado "Física de Rocas: Modelos y Aplicaciones" a partir del 1° de junio de 2024 y hasta la finalización del presente ciclo lectivo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-872/24. Resolución N° 187/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la licencia de la Dra. Cochetti, designa al Dr. Patricio Zain en el cargo de Ayudante Diplomado suplente con dedicación simple en la cátedra "Álgebra" a partir del 13 de junio de 2024 y hasta la reincorporación de la Dra. Cochetti.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-873/24. Resolución N° 188/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Designa a la Dra. Rosa Beatriz Orellana en el cargo de Profesora Invitada de esta facultad a partir del 1° junio de 2024 y hasta la finalización del presente ciclo lectivo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-3824/18. Cde. 1/24. Resolución N° 192/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido la renuncia del Lic. Nicolás Rivaben, designa a la Lic. Florencia Ilusión Solari en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple en la cátedra "Meteorología Sinóptica" a partir del 1° de junio de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso; y designa a la Téc. Serena Indira Sánchez en el cargo de Ayudante Diplomado suplente con dedicación simple en la misma cátedra, a partir de la misma fecha y hasta el reintegro de la Lic. Solari.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-816/24. Cde. 1/24. Resolución N° 198/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido al reintegro del Dr. Giorgi y para no interrumpir el normal funcionamiento de la cátedra, prorroga al Lic. Tomás Ansín en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en la cátedra "Astronomía Estelar" hasta el 31 de julio de 2024.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-793/24. Cde. 1/24. Resolución N° 199/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido al reintegro del Dr. Giorgi y para no interrumpir el normal funcionamiento de la cátedra, designa a la Dra. Yanina Cochetti en el cargo de



Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Astronomía General", a partir del 6° de junio y hasta el 31 de julio de 2024; y designa a la Dra. Florencia Collacchioni en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en la misma cátedra y durante el mismo periodo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Acá terminamos con los Temas a Consideración. Si no hay comentarios.

Sr. Terpolilli: Yo quiero agregar una cosita.

Hacer extensiva una invitación. Nosotros hoy vamos a realizar una actividad medio de cara a lo que venimos viviendo que estamos seguros que es una manera de defender la Universidad, es conociéndola internamente así que extender la invitación a una charla que vamos a estar haciendo hoy a las 17 horas en el aula menos 203 en el edificio Karakachoff, la charla es titulada "La importancia de la Universidad para el desarrollo del país", y va a estar a cargo del Vicepresidente Académico de la Universidad Fernando Tauber. Así que extender la invitación.

Dr. Carpintero: Tal vez sea una buena costumbre volver a poner a conocimiento cuando salen ordenanzas de Universidad, porque nosotros en general no tenemos cartelera de las ordenanzas, entonces como para darles publicidad.

Secretaria Académica: Por ejemplo, vos decís las ordenanzas que salieron ahora del Superior.

Dr. Carpintero: Claro, así la comunidad local también tiene conocimiento de las ordenanzas.

Secretaria Académica: Perfecto.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 12 de julio a las 11:00 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.